



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Procuración General

"2014, Año de las letras argentinas"

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Enero de 2014, se reúnen los doctores Oscar GIGLIO, José Roberto LÓPEZ y María José RODRÍGUEZ, en su calidad de jurados del Tribunal del Concurso público y abierto de oposición y antecedentes para el ingreso de hasta cincuenta (50) abogados al escalafón especial del personal de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CONSIDERANDO:

1. Que se ha publicado el Acta de Orden de Mérito definitiva con su respectivo Anexo en las carteleras del lugar de inscripción y en la página Web de la Procuración General por el término de tres días hábiles.
2. Que se encuentra vencido el plazo mencionado, y no presentó ninguna impugnación dentro de los (3) días hábiles siguientes.

Este tribunal RESUELVE: ratificar el orden de mérito de las calificaciones otorgadas a los postulantes que superaron las distintas instancias establecidas en el Reglamento del Concurso.

* Se deja Constancia que el Dr. José Roberto LÓPEZ no suscribe la presente por encontrarse en uso de su licencia Anual Ordinaria.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, firman los actuante la presente y la remiten al señor Procurador General, quién dentro de los diez (10) días hábiles emitirá una Resolución definitiva estableciendo el orden de mérito del Concurso y lo comunicará al Tribunal del Concurso.